

CONSTRUCPARRAGA CÍA. LTDA.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2013

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

La compañía fue constituida en la ciudad de Manta, república del Ecuador en fecha julio 13 de 2009, su principal actividad la explotación total y en todas sus fases de las áreas relacionadas con el campo de la Ingeniería Civil y Arquitectura.

2. APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Según resolución N° 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías se establece la obligatoriedad de la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de dicha entidad. CONSTRUCPARRAGA CÍA. LTDA. perteneció al tercer grupo de compañías que debieron implementar normas NIIF, siendo el año primero de implementación NIIF para PYMES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la normativa, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

En consideración de la NIIF para PYMES, se citan las políticas contables que ha observado la compañía en la elaboración de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2013:

a. Bases de Presentación:

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra el uso de ciertas estimaciones contables para determinar los activos, pasivos y resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales por el mayor grado de juicio y subjetividad que se exige a la Administración en la aplicación de las políticas contables de la compañía.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo:

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

c. Cuentas por cobrar

Son producto de las ventas a clientes. La compañía no presenta cuentas por cobrar con vencimientos mayores a un año. Sus valores son recuperables en el periodo corriente. Las cuentas se reconocen a su valor razonable. La compañía realiza permanentemente evaluaciones de la provisión para ciertas cuentas de difícil

recuperación. La Administración cree que la provisión con que se cuenta es adecuada para cubrir pérdidas probables.

d. Inventarios

Los inventarios se encontrarán valuados al monto que resulte menor entre el costo de adquisición, o su valor neto de realización, que no exceda a los valores de mercado. El costo se determinará sobre el sistema de valoración del costo promedio.

e. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

f. Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo se presentará al costo histórico o valor ajustado por deterioro según corresponda, menos la depreciación acumulada.

Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta. Según política contable establecida las estimaciones de vida útil de los activos fijos son revisadas y ajustadas al cierre de cada periodo. Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su valor recuperable se ajusta su valor por deterioro.

g. Estimaciones contables

Los Estados Financieros bajo normas NIIF, requieren que la administración a su juicio registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

h. Reconocimiento de ingresos

El ingreso es reconocido, cuando la transferencia de dominio del bien o servicio se encuentra debidamente documentada, concordante con el principio contable del devengado.

i. Impuesto a la Renta

El Impuesto a la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22% de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

j. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias

deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y se tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro por clasificación principal es como sigue:

	<u>Dic. 31-2013</u>
BANCOS NACIONALES	
Banco Pichincha Cta. Cte.	500.00
TOTAL	500.00

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por:

	<u>Dic. 31-2013</u>
CLIENTES NO RELACIONADOS	
Clientes Varios	0.00
TOTAL	0.00

6. CUENTAS POR COBRAR NO COMERCIALES

	<u>Dic. 31-2013</u>
Anticipos a Proveedores	0.00
TOTAL	0.00

7. IMPUESTOS CORRIENTES

	<u>Dic. 31-2013</u>
Crédito Tributario (IVA)	12.21
Crédito Tributario (RENTA)	0.00
TOTAL	12.21

8. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Incluye:

	<u>Dic. 31-2013</u>
Proveedores Locales de Bienes y Servicios	0.00
TOTAL	0.00

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Esta cuenta está compuesta de la siguiente manera:

	<u>(US\$ dólares)</u>
Obligaciones con la Administración Tributaria	0.00
Obligaciones con el IESS	68.65
Sueldos y Salarios	0.00
Beneficios Sociales	0.00
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	89.81
Participación Trabajadores del ejercicio	0.00
TOTAL	158.46

10. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Esta cuenta está compuesta de la siguiente manera:

	<u>(US\$ dólares)</u>
Préstamos de Accionista – Oswaldo Párraga	7,878.20
TOTAL	7,878.20

11. PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

CONCILIACION TRIBUTARIA

Con el fin de determinar los valores a pagar al 31 de diciembre del 2013 por concepto de participación de trabajadores e impuesto a la renta, se presenta a continuación la conciliación tributaria.

Determinación del 15% participación de trabajadores

Pérdida Contable 2013	(976.71)
15% Participación de trabajadores	<u>(0.00)</u>
Pérdida antes de impuestos	(976.71)

Cálculo del Impuesto a la Renta año 2013

Pérdida antes de impuestos	(976.71)
Partidas conciliatorias	
(+) Gastos no deducibles locales	0.00
(=) BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A LA RENTA	0.00
22% IMPUESTO A LA RENTA 2013	0.00

SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	97.04
(-) RET. FUENTE IMP. RENTA	7.23
(-) CRÉD. TRIBUTARIO RENTA (AÑOS ANTERIORES)	0.00
(=) IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	89.81

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

a) Capital Social:

Al 31 de Diciembre del 2013, el capital social es de U\$ 400.00 está integrado por acciones de US\$ 4.00 cada una.

b) Reserva Legal

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 5% para formar la reserva legal, hasta que esta sea igual al 20% del Capital Social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizado en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Accionistas, que se realiza en el período subsiguiente.

c) Capital Adicional:

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los Accionistas al liquidarse la Compañía.

d) Utilidades retenidas

El saldo de utilidades retenidas registrado estará a disposición de los accionistas y puede ser capitalizado, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

13. IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal:

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas

14. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de Diciembre del 2013, la compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

15. OTRAS REVELACIONES

Al 31/12/2013 no existen situaciones que afecten significativamente a la presentación de los Estados Financieros y que deban ser reveladas.

16. EVENTOS POSTERIORES

Hasta la fecha de la emisión de este informe no se ha presentado eventos que se conozca, puedan afectar los estados financieros de la compañía.

17. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, han sido conocidos y aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Los estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



Oswaldo Sigifredo Párraga Macías
Gerente General



C.P.A. José Cedeño Andrade
Contador